



Gobierno Regional



Resolución Ejecutiva Regional N° 0068 -2011- GORE-ICA/PR Ica, 31 ENE. 2011

Visto, el Oficio N° 040-2011-OAPH de fecha 20 de Enero del presente año solicitando designación de Presidente del CAFAE;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0016-2011-GORE-ICA/PR, de fecha 05 de Enero del presente año, se resuelve aceptar la renuncia al cargo de Director General de la Oficina Regional de Administración presentada por el **CPC Eddy Américo Catacora Alatrística**, el cual ejercía las funciones de Presidente del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo del Gobierno Regional de Ica (CAFAE);

Que, el Decreto Supremo N° 006-75-PM-INAP, en su artículo 6° prescribe que el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo deberá estar integrado por un representante del titular del pliego presupuestal quien lo presidirá, el Director de Personal o quien haga sus veces, quien además ejercerá funciones de Secretario del Comité, el Contador General o quien haga sus veces, tres trabajadores en representación de los trabajadores del Organismo, elegidos sumando los votos alcanzados en las votaciones directas de todos sus miembros realizados en el mismo día, se elegirá al mismo tiempo a tres representantes suplentes;

Que, mediante el documento del visto el Gerente General Regional del Gobierno Regional de Ica autoriza la designación de la **Lic. Adm. Ana, Yolanda Pérez Cortez**, quien desempeña las funciones de Directora General de la Oficina Regional de Administración del Gobierno Regional de Ica como Presidente del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo en calidad de representante del titular del pliego;

De conformidad a lo establecido en el DS.N° 005-75-PM-INAP, DS. N° 097-82-PCM y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales" y su modificatoria Ley N° 27902 y a la Acreditación del Jurado Nacional de Elecciones;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONFORMAR, a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo (CAFAE) del Gobierno Regional de Ica, el mismo que quedará integrado de la siguiente manera:

PRESIDENTE:

LIC.ADM. ANA YOLANDA PÉREZ CORTEZ.

Directora General de la Oficina Regional de Administración.

SECRETARIO:

CPC. MARIA ELENA SALAZAR DE ESPINOZA



Directora de la Oficina de Administración del Potencial Humano.

TESORERO:

CPC. JUAN AUGUSTO LENGUA VALLE
Director de la Oficina de Contabilidad.

REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES

TITULARES:

ING. GUILLERMO ROBERTO MUÑANTE PALOMINO
ING. ZOILA MERCEDES QUIJANDRÍA RAMOS
CPC. JUAN ALBERTO CASTRO MENDOZA

SUPLENTE:

ING. NICASIO HERMINIO PILLOHUAMÁN FLORES
CPC. VÍCTOR HUGO JANAMPA ROJAS

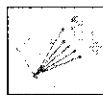
ARTÍCULO SEGUNDO.- TRANSCRIBIR, la presente Resolución a los interesados y a las instancias correspondientes de acuerdo a Ley.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE;



GOBIERNO REGIONAL DE ICA

Abog. ALONSO NAVARRO CABANILLAS
PRESIDENTE REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
UNIDAD DE ADMINISTRACION
DOCUMENTARIA

Ica, 31 de Enero del 2011

Of. Circular N° 0217-2011-GORE-ICA-UAD

Señor: PRESIDENCIA REGIONAL

Para su conocimiento y fines consiguientes, remito a Ud. copia del original de la R.E.R.

N° 0068-2011 de fecha 31-01-2011

La presente copia constituye la transcripción oficial de dicha Resolución

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
Unidad de Administración Documentaria

Sr. JUAN A. URIBE LOPEZ

Jefe (e)